

ONU

Resumen de las Resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad entre el 1º de diciembre de 2004 y el 30 de abril de 2005

1. En materia de medidas tomadas actuando en virtud del Capítulo VII:

Resolución 1579 (2004)

La situación en Liberia

Decide prorrogar las medidas relativas a las armas y a los viajes impuestas en los párrafos 2 y 4 de la resolución 1521 (2003) por un nuevo período de 12 meses; las medidas relativas a la madera impuestas en el párrafo 10 de la resolución 1521 (2003) por un nuevo período de 12 meses; las medidas relativas a los diamantes impuestas en el párrafo 6 de la resolución 1521 (2003) por un nuevo período de seis meses.

Resolución 1584 (2005)

La situación en Côte d'Ivoire

Reafirma la decisión de que todos los Estados, en particular los vecinos de Côte d'Ivoire, tomaran las medidas necesarias para impedir que se suministraran, vendieran o transfirieran a Côte d'Ivoire armas o pertrechos y se ofreciera asistencia, asesoramiento o capacitación de todo tipo en relación con actividades militares.

Resolución 1587 (2005)

La situación en Somalia

Pide al Secretario General que, en consulta con el Comité establecido en virtud de la resolución 751 (1992) vuelva a establecer por un período de seis meses el Grupo de supervisión a que se hace referencia en el párrafo 3 de la resolución 1558 (2004), y determina su mandato.

Resolución 1588 (2005)

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Decide prorrogar hasta el 24 de marzo de 2005 el mandato de la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en el Sudán.

Resolución 1596 (2005)

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Reafirma las medidas establecidas en el párrafo 20 de la resolución 1493 (2003) prorrogadas hasta el 31 de julio de 2005 en virtud de la resolución 1552 (2004) las que serán en adelante aplicables a cualquier destinatario en la República Democrática del Congo y reitera que la asistencia incluye el

financiamiento y la asistencia financiera relacionados con actividades militares; decide en qué casos aquellas medidas no serán aplicables.

2. En materia de Operaciones de Mantenimiento de la Paz:

Resolución 1577 (2004)

La situación en Burundi

Decide que el mandato de la ONUB, definido en su resolución 1545 (2004), se prorrogue hasta el 1° de junio de 2005.

Resolución 1578 (2004)

La situación en el Oriente Medio

Decide prorrogar el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación hasta el 30 de junio de 2005.

Resolución 1580 (2004)

La situación en Guinea-Bissau

Decide prorrogar el mandato de la UNOGBIS, como misión política especial, por un año y revisa el mandato de la UNOGBIS.

Resolución 1582 (2005)

La situación en Georgia

Decide prorrogar el mandato de la UNOMIG por un nuevo período que concluirá el 31 de julio de 2005.

Resolución 1583 (2005)

La situación en el Oriente Medio

Decide prorrogar el actual mandato de la FPNUL hasta el 31 de julio de 2005.

Resolución 1586 (2005)

La situación entre Eritrea y Etiopía

Decide prorrogar el mandato de la MINUEE hasta el 15 de septiembre de 2005.

Resolución 1589 (2005)

La situación en el Afganistán

Decide prorrogar el mandato de la UNAMA por un nuevo período de doce meses

Resolución 1590 (2005)

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Decide establecer la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) por un período inicial de seis meses, y determina su composición y mandato.

Resolución 1592 (2005)

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Decide prorrogar el mandato de la MONUC hasta el 1° de octubre de 2005, con la intención de prorrogarlo por períodos sucesivos.

Resolución 1594 (2005)

La situación en Côte d'Ivoire

Decide que el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y de las fuerzas francesas que la apoyan se prorrogue por un período de un mes hasta el 4 de mayo de 2005.

Resolución 1598 (2005)

La situación relativa al Sáhara Occidental

Decide prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 31 de octubre de 2005.

3. En materia de Tribunales Internacionales:

Resolución 1581 (2005)

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Decide la continuidad de magistrados ad litem del Tribunal Internacional en causas ya iniciadas.

Resolución 1593 (2005)

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Decide remitir la situación en Darfur desde el 1° de julio de 2002 al Fiscal de la Corte Penal Internacional.

Resolución 1597 (2005)

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Decide enmendar el artículo 13ter del Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

4. En otras materias:

Resolución 1585 (2005)

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Decide prorrogar hasta el 17 de marzo de 2005 el mandato de la Misión Preparatoria de las Naciones Unidas en el Sudán, establecida en virtud de su resolución 1547 (2004).

Resolución 1591 (2005)

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Decide, en vista de que ninguna de las partes en el conflicto en Darfur ha cumplido sus compromisos: establecer un Comité del Consejo de Seguridad integrado por todos sus miembros y determina sus funciones; pedir al Secretario General que, en consulta con ese Comité, establezca un grupo de expertos integrado por cuatro miembros con sede en Addis Abeba (Etiopía) y determina sus funciones y reitera que, en el caso de que las partes no cumplan los compromisos y las exigencias que se describen en los párrafos 1 y 6 y la situación en Darfur continúe deteriorándose, considerará la posibilidad de adoptar nuevas medidas con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas.

Resolución 1595 (2005)

La situación en el Oriente Medio

Decide establecer una comisión internacional independiente de investigación basada en el Líbano que ayude a las autoridades del Líbano a investigar el atentado terrorista perpetrado el 14 de febrero de 2005 en Beirut que causó la muerte al ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Rafiq Hariri, y a otras personas.

Resolución 1599 (2005)

La situación en Timor-Leste

Decide establecer por un año una misión política especial de seguimiento en Timor-Leste, la Oficina de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNOTIL), que permanecerá en el país hasta el 20 de mayo de 2006 y determina sus funciones.